APRUEBA ADJUDICACION DE INSUMOS DE LABORATORIO Y MATERIAL QUIRURGICOS N°3309-4-L114.

HUEPIL, 11 de Abril de 2014

DECRETO ALCALDICIO: 677/2014

## VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. Nº1, publicado en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- b) El Art. 3 de la Ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos Administración del Estado.
- c) Lo Dispuesto en los artículos 10°, N° 3 de la Ley 19.886.- sobre licitaciones privadas o el trato o contratación directa de suministros y prestación de servicios del reglamento.
- d) La necesidad de contar con insumos de laboratorio y material quirúrgico para ser utilizados en pacientes de postas de la comuna.
- e) La Disponibilidad en el presupuesto del Dpto. de Salud.

## DECRETO

- 1. ADJUDIQUESE La Licitación N°3309-4-L114 según lo descrito en el punto d) de los vistos. A la empresas
  - Farmacéutica Caribean Ltda. RUT. por valor de \$49.500 más IVA.
  - Amilab Ltda RUT. por un valor de \$52.000 más IVA.
  - Distribuidora de Productos de Laboratorio Diprolab Ltda. RUT. por un valor de \$35.000 más IVA.
  - Nipro Medical RUT. por un valor de \$145.800 más IVA
  - Socofar S.A. RUT. por un valor de \$27.360 más IVA.
  - Comercializadora Kendall chile Ltda. RUT. por un valor de \$38.200 más IVA.
  - Importadora y Distribuidora Schonfeldt Ltda. RUT. por un valor de \$4,449 más IVA.
  - Medicaltek Chile S.A. RUT. por un valor de \$48.220 más IVA.

    Por ser la oferta que cumple con los requisitos estipulados en los términos de referencia. Por un monto total de \$400.529 más IVA.
- 2. El gasto que represente la aplicación del presente Decreto se financiara con fondos del Dpto. comunal de Salud de la Municipalidad de Tucapel.
- 3. Impútese el gasto ocasionado al Subtítulo 215.22.04.005 "Productos Farmacéuticos".

4. ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE.

FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO

FERANCISCO DUEÑAS AGUAYO

GERGIO BALCADO SALAME

ALCALDE (S)

ALCALDE (S)

## **DISTRIBUCION**:

- Secretaria Municipal
- Depto Adm. Finanzas AD I
- Depto de partes
- Archivo.
- SSS/FDA/ARZ/r